

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA****PRACTICUM II DE PEDAGOGÍA  
“ASESORAMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS”****TRONCAL  
12 CRÉDITOS  
120734131****Titulación en la que se imparte/ Curso /Cuatrimestre:**

PEDAGOGÍA / 4º CURSO / 2º CUATRIMESTRE

**Curso académico:**

CURSO 2007/08

**Profesorado:**

VÍCTOR HERNANDEZ RIVERO

**Horario de Tutorías:**MIÉRCOLES, 9-10 horas;  
JUEVES, 9-10  
VIERNES, 10-14**Ubicación del despacho:**DPTO. DE DIDÁCTICA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y DEL COMPORTAMIENTO,  
EDIFICIO CENTRAL, 2º PLANTA, Nº16 [vhernan@ull.es](mailto:vhernan@ull.es) tlf: 922319165



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

### Presentación:

Los *Practicum* II del título de Pedagogía están concebidos como un conjunto de prácticas profesionalizadoras que las áreas de conocimiento que imparten troncalidad en el segundo ciclo deberán facilitar al alumnado. En cumplimiento de esta decisión, el área de conocimiento de *Didáctica y Organización Escolar* oferta este *Practicum* centrado en *el asesoramiento a los centros escolares*.

Este *Practicum* pretende la formación inicial de futuros profesionales que puedan ejercer tareas de apoyo y asesoramiento a los centros educativos que intenten llevar a cabo procesos de mejora a partir de su propia práctica. También pretendemos que el alumnado que curse este *Practicum* conozca el funcionamiento de los Centros de Profesorado (CEP), ya que representan la pieza clave en el desarrollo de esta concepción de la formación del profesorado.

### Objetivos:

Lo que se pretende con este *Practicum* es la comprensión una cultura institucional, la cultura de un Centro de Profesorado (CEP). Establecemos con objetivos más concretos los siguientes:

En primer lugar, pretendemos conocer, analizar y comprender el funcionamiento de los CEP como instituciones educativas. Esta primera finalidad tiene que ver con el conocimiento de los CEP como instituciones: su historia, su funcionamiento interno, sus estructuras organizativas y las funciones de los órganos que lo componen, sus planes de trabajo y su sistema de participación del profesorado. Pero además pensamos que sería bueno el conocimiento próximo de la institución no sólo el meramente formal, sino aquel que hace que esa institución sea algo peculiar.

El segundo objetivo que planteamos es la identificación, descripción, análisis, comprensión y valoración de las acciones de formación y asesoramiento que se desarrollan en el CEP y fuera de él, organizadas, promovidas o coordinadas por los asesores y asesoras del Centro. Esta segunda finalidad está relacionada más directamente con las acciones de formación y apoyo que desarrolla esta institución. Se trata de que el alumnado comprenda lo más significativamente posible el sentido de las principales acciones encaminadas a potenciar la formación y el conjunto de tareas complejas que desarrollan los asesores y asesoras en torno a estas tareas. Nos interesa, sobre manera, que se familiaricen con el conjunto de estrategias de formación institucional que se desarrollan en Canarias.

En tercer lugar, planteamos como objeto del *Practicum* el estudio de las funciones de apoyo que desarrollan los asesores y asesoras del Centro. Se trata, en la medida de nuestras posibilidades el descubrir cómo viven esas personas su experiencia de promover y apoyar la formación y asesorar a los centros educativos y al profesorado.

### Contenidos:

Los contenidos que subyacen a este *Practicum* tienen que ver con la formación del profesorado y el asesoramiento curricular a centros. Por tanto, estarán relacionados con las siguientes asignaturas *troncales u obligatorias*: Didáctica General I; Didáctica General II; Organización y gestión de centros educativos; Diseño, desarrollo e innovación del currículum; Desarrollo profesional del profesorado; Formación de enseñantes. Y con las *optativas*: Cambio y desarrollo curricular en los centros educativos; El asesoramiento externo a los centros educativos; El profesorado y el desarrollo del currículum; Sociología del profesorado. También se utilizarán, aunque de forma más indirecta, los contenidos de las siguientes asignaturas: Evaluación de programas, centros y profesores I; Evaluación de programas, centros y profesores II; Sociología del conocimiento: el conocimiento escolar; Teoría e Instituciones Educativas Contemporáneas; Integración escolar: perspectivas y estrategias; Currículum, género y diversidad cultural; El currículum de educación infantil y de educación primaria; El currículum de educación secundaria; El diagnóstico pedagógico en las distintas etapas educativas; El currículum prescrito en los procesos de cambio planificado. Además, el *Practicum* prevé la reconsideración, a través de las sesiones de seguimiento, de aquellos contenidos más relevantes para su desarrollo.



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

### Metodología:

Entendemos por metodología el tipo de tareas, su secuencia y el modo en que deben llevarse a cabo, que tanto el alumnado como el profesorado tutor desarrollarán en el contexto de este *Practicum*. El modelo de trabajo se organiza para facilitar el análisis y solución de problemas prácticos de modo reflexivo y colaborativo. Para ello, invitamos al alumnado a sumergirse en esta experiencia y a utilizar los instrumentos que usamos en nuestra vida ordinaria para dilucidar los problemas con los que ha de enfrentarse, la realidad que ha de desentrañar. Eso que hemos venido denominando, reiteradamente, bajo las operaciones de describir, analizar y comprender la realidad y los procesos que ocurren delante de nosotros.

Utilizaremos tres instrumentos para la recogida de información sobre cada uno de los tópicos mencionados en los objetivos. El primer instrumento será la **documentación**. Durante la estancia en el CEP y en los centros educativos, hemos de tener siempre presente el solicitar documentación. Hemos de velar por la confidencialidad de determinados documentos, pero siempre que nos sea posible, trataremos de tener acceso a actas, cuadernos de notas, programaciones, circulares, trípticos, etc. Los documentos nos deben ayudar a comprender la realidad que estamos viviendo. En la medida de nuestras posibilidades hemos de archivar fotocopias de los mismos y ordenarlos cronológica o temáticamente para que nos sean útiles a la hora de redactar el INFORME FINAL.

El segundo instrumento que proponemos al alumnado del *Practicum* es la utilización de la **observación participativa**. Proponemos esta estrategia de recogida de información dadas las especiales circunstancias en las que se desarrollará, previsiblemente, la experiencia de prácticas en el CEP: estarán tutorizados por un asesor o asesora del CEP (con el cual deberán llegar a tener un trato cordial); harán frecuentes y prolongadas estancias en las dependencias del CEP, con la consiguiente familiaridad que ello conlleva, y que les permitirá llevar a cabo una observación de estas características. El resultado de esas observaciones ha de quedar recogido en un **Cuaderno de campo**. El cuaderno de campo podrá o no (según el gusto o la habilidad de cada cual) servir de base para la redacción de un **diario**. La cuestión es que debemos llevar un registro donde queden reflejadas, de forma pormenorizada, todas y cada una de las contingencias observadas durante el periodo de estancia en el campo: circunstancias (espacios, ambientes), personas y contenidos de la interacción entre las personas. Dicho de forma más simple: conversaciones (formales e informales) en las que nosotros mismos intervenimos, conversaciones de terceros, reuniones, conversaciones de café, de pasillos, reuniones preparatorias, reuniones de valoración, etc. Hay personas que incluso llegan a reflejar las lecturas que hacen y las sugerencias e interpretaciones que realizan.

El tercer instrumento que utilizaremos para recoger datos y poder describir, analizar e interpretar el conjunto de procesos en los que estaremos inmersos, será las **entrevistas**. En el transcurso del *Practicum* hemos de reservar un espacio para interrogar de forma pausada a aquellos informantes que consideremos claves por el tipo y la calidad de la información que puedan proporcionarnos. Las entrevistas las grabaremos en cinta y las transcribiremos para que nos sirvan también de soporte a los análisis de la realidad que vamos a estudiar.

**Descripción, análisis y comprensión de cada CEP.** Partimos del supuesto de que cada CEP representa un contexto organizativo complejo al que no se puede acceder bruscamente. Por tanto, es necesario dedicar un tiempo al conocimiento de la institución tanto en sus aspectos estructurales como los relativos a los valores, tipo de relaciones, procesos de toma de decisiones, etc., que predominan. Ese conocimiento, además de ser útil para la formación del alumnado en prácticas, es imprescindible para que su relación con el centro sea provechosa.

A tal efecto, el alumnado, apoyado por el profesorado tutor, debería tratar de conocer el centro: su historia; su organización (formal e informal); tipo de liderazgo; tipo de relaciones; recursos; contexto; planes. Debería, así mismo, crearse un clima de colaboración entre los alumnos en prácticas y el equipo pedagógico del CEP, para lo cual es imprescindible la disponibilidad del alumnado y la dedicación y el celo de asesores y asesoras que voluntariamente asuman la acción de tutelar al alumnado en prácticas.

Una vez se hayan sentado las bases de esa relación, puesto que durante todo el periodo de prácticas se continuará este proceso, el trabajo consistirá en el **estudio de las tareas y acciones de formación y asesoramiento que desarrolla el CEP, en especial las que pretenden potenciar y facilitar la formación y la mejora y desarrollo del currículum en los centros educativos.**



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

El desarrollo de este trabajo se llevará a cabo mediante un proceso de aprendizaje experiencial y colaborativo, que es el que subyace a los procesos de supervisión práctica cuando se trabaja con grupos y no sólo con individuos. Se denomina así porque pretende que el alumnado obtenga aprendizaje de su propia experiencia práctica, básicamente a partir del trabajo colaborativo entre los que forman el grupo de prácticas.

El CEP ha de tratar de que el alumnado tenga una experiencia lo más amplia posible del conjunto de acciones que desarrolla tanto dentro como fuera de la institución, para que el alumnado puede, como colofón del Practicum, elaborar un **informe** en el que se recogerá todo el proceso de trabajo llevado a cabo. La elaboración de este informe será individual.

A continuación vamos a especificar el tipo de tareas que se llevarán a cabo en cada una de las fases del desarrollo de este *Practicum*.

### **1ª Preparación de las prácticas:**

El profesorado tutor, de la Universidad, dará a conocer el programa específico (objetivos, contenidos, tareas a realizar, temporalización, evaluación, tutorías, informes, etc.), al grupo de alumnos que le haya sido asignado. Previamente ya lo ha hecho a las instituciones colaboradoras.

Se dedicará un tiempo de esta fase a actualizar y completar, si cabe, los conocimientos y las habilidades necesarias para llevar a cabo el conjunto de tareas que se propone.

El profesor tutor de la Universidad, presentará al alumnado a las instituciones con las que se va a trabajar y facilitará el contacto inicial, preparando la primera visita a dichas instituciones. A continuación, el alumnado se distribuirá entre las distintas instituciones colaboradoras según los criterios que se establezcan.

El tutor/a facilitará al alumnado toda la documentación (planes, cuestionarios de evaluación, relación de tareas y guías para desarrollarlas, etc.) necesaria para el desarrollo de las prácticas. Finalmente, se establecerá el calendario de trabajo, tanto en la institución correspondiente como en las tutorías.

La duración de esta fase será de **10 horas**.

### **2ª Desarrollo de las prácticas:**

El desarrollo de las prácticas abarca dos tipos básicos de actividades: las que se llevan a cabo en las instituciones colaboradoras correspondientes; las de seguimiento y desarrollo entre el alumnado y el profesor tutor de la Universidad.

Los alumnos permanecerá en los CEPs e instituciones que corresponda **5 horas** semanales durante las **trece semanas** que dura el *Practicum*, excepto los períodos vacacionales.

Al mismo tiempo, un día a la semana asistirán en el Centro Superior de Educación a las sesiones de seguimiento para asesorarse sobre el desarrollo del *Practicum*, analizar las tareas desarrolladas, etc. El conjunto de las sesiones de seguimiento tendrán una duración de **33 horas**.

Periódicamente se celebrará una reunión de coordinación entre los profesionales colaboradores/as de cada grupo de prácticas con el tutor de la Universidad. La periodicidad y duración de las mismas estará en función de las necesidades que vayan surgiendo.

### **Evaluación:**

Al finalizar el cuatrimestre se desarrollará la evaluación del alumnado. Además de la realización del informe, la evaluación supondrá la elaboración y defensa de un INFORME de AUTOEVALUACIÓN, en el que el alumnado debe reflexionar y valorar su trabajo, que será contrastado con la valoración del colaborador o colaboradora y la del tutor. De esa "triangulación" surgiría la valoración individual de las prácticas que emitirá el tutor. En la fase de preparación se plantearán más detalladamente los criterios para la evaluación.

A esta fase se dedicarán **10 horas**. En este tiempo se incluye tanto el trabajo directo con el alumnado (5 horas mínimo) como las posibles reuniones con los colaboradores/as.